



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	(10) Y
	(21) 224028	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	4 diciembre 1976	

MODELO DE UTILIDAD

224.928

(30) PRIORIDADES:	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CIERRE DE PRESIÓN".

(71) SOLICITANTE (S)
QUÍMICA VINÍLICA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Calle Provencals, 110

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio FONTI GRAU

La presente invención se refiere a un cierre de presión, cuya constitución es extremadamente simple, a pesar de lo cual es totalmente eficaz.

5 Los cierres de presión son muy conocidos por su aplicación en confecciones y piezas similares. Estos cierres se hallan unidos usualmente a la pieza laminar mediante cosido, o bien por remachado o engrapado, lo cual supone una complicación a tener en cuenta en el conjunto de las operaciones a realizar para la confección
10 de la prenda o pieza similar.

Mediante el cierre de presión objeto de la invención ha sido simplificada sensiblemente, tanto la constitución, como la aplicación del mismo.

15 Esencialmente el cierre en cuestión comprende dos piezas, macho y hembra, cada una de las cuales consta de un cuerpo monopieza moldeado, dotado de una valona radial saliente en su cara de aplicación, la cual se une mediante termosoldadura sobre la pieza a la que se dota del cierre.

20 Más concretamente, el cuerpo monopieza que constituye la pieza macho comprende un disco provisto de la valona radial citada, de cuyo disco sobresale un tetón de cabeza abultada, en tanto que la pieza hembra comprende un disco con la valona citada, cuyo disco presenta un resalte central hueco, dotado en su boca de unos cortes que
25 le confieren elasticidad, en cuyo resalte central encaja a presión la cabeza de la pieza macho.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descri-

to en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en
5 sección longitudinal de la pieza macho aplicada sobre una lámina; la figura 2 es una vista en planta de la misma pieza; la figura 3 es una vista en sección longitudinal de la pieza hembra aplicada sobre una lámina; la figura 4 es una vista en planta de la misma pieza; y la fi-
10 gura 5 es una sección longitudinal de las dos piezas acopladas entre sí.

El cierre descrito consta en el dibujo de un disco -1-, dotado de una valona radial externa -2- situada formando un ligero escalón. La cara anterior del disco
15 presenta un tetón -3- con una cabeza ensanchada -4-. Tanto el disco como la valona y el tetón forman una sola pieza moldeada de material plástico.

El cierre comprende también un segundo disco ahuecado -5-, dotado en el borde de una valona radial sa-
20 liente -6-. De la cara anterior del disco sobresale un casquillo tubular hueco -7-, provisto de dos cortes -8- en el canto, que le confieren cierta elasticidad. Este segundo disco, la valona y el casquillo forman también una sola pieza moldeada de material plástico.

25 Las dos piezas macho y hembra descritas se unen sobre las láminas correspondientes -9- y -10- mediante termosoldadura, sin necesidad de cosido, remachado u otra operación complicada que exija herramientas especiales.

La unión de estas dos piezas entre sí es a presión, mediante el encaje de la cabeza -4- en el casquillo -7-, con ligera deformación de este último gracias a los cortes -8-.

5 Como se deduce de todo lo descrito el cierre en cuestión es muy sencillo, y su colocación sobre la pieza que se desee, es mucho más fácil que en los cierres usuales.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las dos piezas que lo componen, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cierre de presión, caracterizado esencialmente por el hecho de que las dos piezas que lo componen, macho y hembra, están formadas por sendos cuerpos mono-pieza moldeados, dotados de sendas valonas radiales externas en su cara de aplicación, que se unen sobre el lugar de montaje mediante soldadura.

2. Cierre de presión, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la pieza hembra comprende un disco provisto de la valona radial de aplicación, de cuyo disco parte centralmente un casquillo tubular provisto en el canto de unos cortes que los confieren cierta elasticidad.

3. Cierre de presión.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de diciembre de 1976

QUÍMICA VINÍLICA, S. A.

p.a.



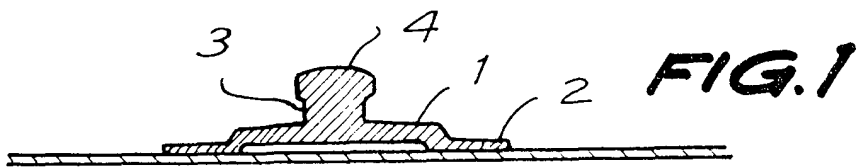


FIG. 1

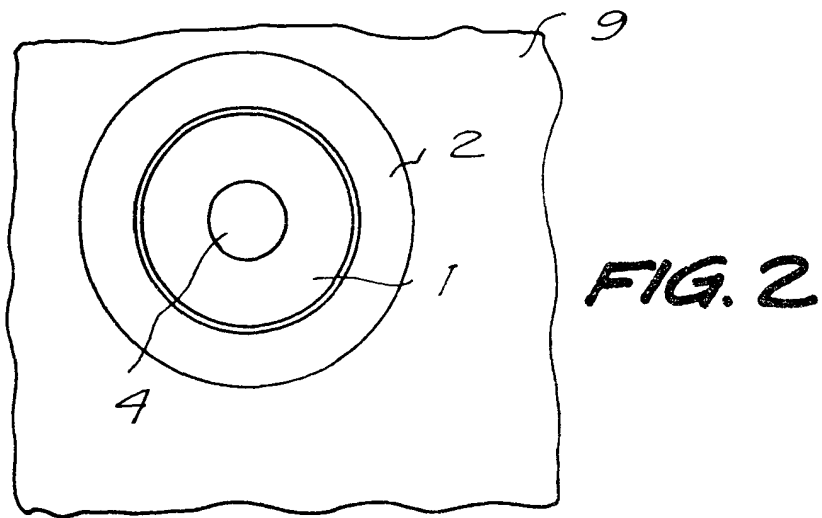


FIG. 2

FIG. 3

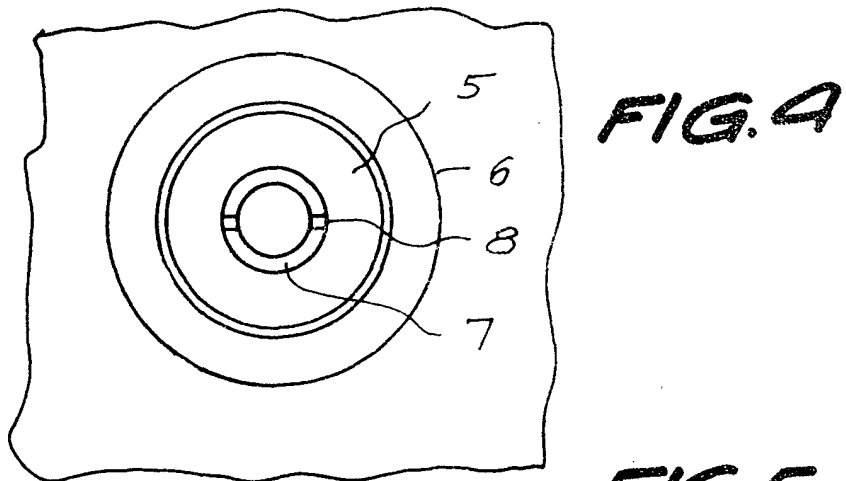
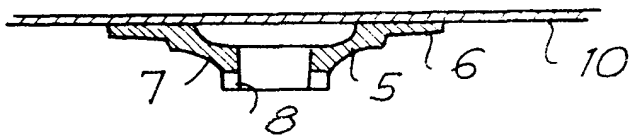
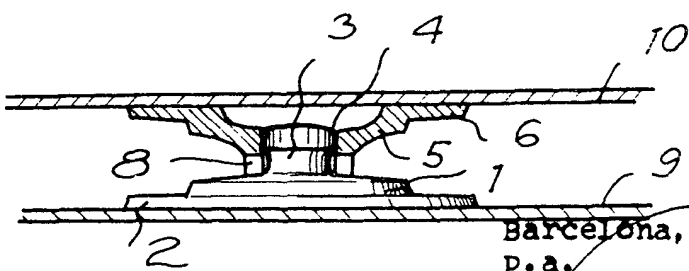


FIG. 4

FIG. 5



Barcelona, 4 de diciembre de 1976
P.a.

1/200/1